

DENUNCIA
Código expediente: 2022/DEN/50
Objeto de la denuncia:
Denuncia sobre la gestión y administración del departamento de formación de una entidad que actúa bajo la dirección y dependencia del Estado.
Naturaleza de la actuación:
Estudio e inadmisión.
Fecha de comunicación de la inadmisión:
22 de marzo de 2022
Resultados de la actuación:
<p>La inspección general de servicios es un órgano de control interno de la Generalitat, que tiene como finalidad, entre otras, comprobar el correcto funcionamiento de las unidades y servicios que conforman su organización, y por tanto, no ostenta competencias para actuar ante los hechos denunciados, de conformidad con la regulación prevista en la Ley 22/2018, de 6 de noviembre, de la Generalitat, de Inspección General de Servicios y del sistema de alertas para la prevención de malas prácticas en la Administración de la Generalitat y su sector público instrumental (DOGV de 8 de noviembre de 2018).</p> <p>Por tratarse de un asunto que incluía información de carácter personal, se informó al interesado que debía remitir la información que considerara al órgano competente, procediéndose al archivo de la denuncia.</p>